

AC 24 6

Un día más llega, a eso de las 11 de la noche accesó UNED, una hora menos en Canarias. Desde el 1 de octubre estamos en las ondas y continuaremos hasta fin de curso, 1 de junio del próximo año. Programa especialmente dirigido a los alumnos que se matriculan en el curso de acceso directo a la Universidad Nacional de Educación a Distancia para mayores de 25 años.

El último día empezamos a explicar qué es la UNED, se trata de comprender bien en qué consiste el modelo de enseñanza a distancia de nuestra universidad. Vimos algunas de las diferencias entre la UNED y la universidad tradicional, hablamos de su creación en el contexto de una sociedad industrial de masas, del principio de transparencia informativa que nos caracteriza, del proceso social nuevo de enseñanza-aprendizaje que se despliega. Hoy vamos a continuar exponiendo someramente algunos aspectos que faciliten una mejor comprensión de esta organización universitaria que es la UNED.

Nos referiremos en concreto al nuevo escenario ecológico en que se desarrolla la enseñanza a distancia, universidad que aunque es diferente, su nivel de exigencia y rigor es posiblemente superior al de otras universidades, aunque sus títulos académicos son idénticos a los de las universidades clásicas. También nos referiremos al carácter pasajero del estatus estudiantil, a la importancia de la renovación diaria de la motivación hacia el estudio y del autodidactismo en los estudiantes a distancia, y finalmente a los diferentes roles, a los diferentes papeles sociales de los estudiantes y de los profesores. Mañana en concreto nos referiremos ya a nuestro curso, el CAD, que es cómo está organizado y cómo funciona.

La UNED es diferente. Es diferente ya de entrada porque en ella se da una ausencia del tradicional campus universitario. El clásico territorio local en el que se desenvuelve tradicionalmente la existencia social universitaria desaparece cuando la educación tiene lugar a distancia.

La desaparición del tradicional territorio local de la vieja universidad obliga a tomar conciencia analítica de la nueva dimensión ecológica, espacial o territorial de la educación a distancia, en donde se van a dar relaciones sociales y relaciones educativas enteramente nuevas. Cualquier sociedad humana es siempre una sociedad territorial, siendo las relaciones humanas relaciones entre sujetos físicos que se dan dentro de un cierto espacio socialmente organizado. Toda sociedad humana organizada, al aposentarse en un determinado territorio, se presenta como un sistema ecológico determinado de relaciones sociales.

El territorio en la UNED es un concepto vago e impreciso al que caracteriza la discontinuidad. Puede ser territorio universitario la habitación de estudio de nuestra propia casa, una biblioteca popular del barrio a la que cabe acudir por su cercanía a casa para poder estudiar allí con mayor independencia y sin ruidos, con mayor tranquilidad que en nuestra casa. Puede ser territorio universitario un despacho de la sede central, una biblioteca o una sala de lecturas del centro asociado o una clase de tutoría del mismo centro.

Forman parte del escenario ecológico de la educación a distancia cosas nuevas que no estaban en la universidad tradicional, como las llamadas telefónicas a las guardias de la sede central o los buzones de correos en donde depositar correspondencia dirigida a los profesores, quienes están obligados siempre a su contestación. Serán diferentes subsistemas ecológicos en este sistema social diferente y nuevo que es la educación a distancia. La educación a distancia implica un sistema ecológico de variados escenarios sociales en donde, al igual que en cualquier otra universidad, el estatus y el rol de estudiante se institucionalizan socialmente, aunque sea de forma distinta, sin embargo como una situación social que no es permanente sino que es pasajera.

Pasajera porque, desde luego, hay claramente un momento en que un individuo comienza a ser estudiante y hay otro momento en que deja de serlo, a pesar de que puede existir una actitud favorable hacia la educación permanente. Ese momento final es aquel en el que el estudiante concluye sus estudios, bien porque los abandona sin terminar la carrera universitaria comenzada o bien porque los concluye con éxito. El estudiante no tiene ni puede tener otra tarea que la de trabajar a favor de su desaparición como estudiante, lo que supone debe asumirse durante ese tiempo como estudiante con sus deberes y obligaciones de aprovechamiento intelectual para consigo mismo y, como tal estudiante en transición temporal, procurar prepararse, mediante el estudio, para un mejor porvenir profesional.

Cuando el estudiante abandona o termina sus estudios en la universidad, deja de ser estudiante para enfrentarse directamente con el mundo adulto del trabajo profesional, si no lo ha hecho ya, en el momento en que retira su título. El estatus estudiantil, por lo tanto, es una condición pasajera. La inscripción administrativa en una cierta facultad o curso, la matrícula, es el típico requisito burocrático que determina que desde ese momento el sujeto cuyo nombre ha quedado así registrado pasa a convertirse en estudiante de la universidad.

Y así se convierte en beneficiario específico de ese servicio social público que da la sociedad, que es la educación universitaria. Pero hay que tener en cuenta, con respecto a la UNED y con relación a la universidad tradicional o convencional, que no es lo mismo asistir diariamente a clase para atender a las explicaciones que da el profesor, para tomar apuntes de lo que dice, que en nuestra casa, decidir con mucha motivación y fuerza de voluntad estudiar los temas, estudiar las unidades didácticas y acudir con cierta frecuencia a una biblioteca pública o a la del centro asociado a estar allí media tarde o media mañana, consultando libros, haciendo resúmenes y viendo a los profesores tutores. No es lo mismo tratar cara a cara con el profesor diariamente que telefonarlo el día de la guardia a preguntarle una duda o acudir a los servicios tutoriales de los profesores que componen la nómina docente del centro asociado y que son tan importantes.

En la educación a distancia se requiere de una fuerza de voluntad enorme, que no es el hábito, a veces aburrido, de tener que acudir a una clase todos los días en donde la mayor parte del trabajo requiere de la actividad personal. Hay que ser en la educación a distancia mucho más autodidacta que heterodidacta y ello requiere fuerte voluntad, ganas de aprender y esfuerzo

personal, sacrificio que no todos están dispuestos a acometer y quizá ello explique muchos de los fracasos y abandonos de los que se enfrentan a este tipo de enseñanza. Hay que ser personas un tanto emocionalmente equilibradas y maduras para estar dispuestos a enfrentarse a los rigores e inclemencias de la educación a distancia, la cual a veces produce sinsabores y enfados por sus múltiples fallos.

En el marco de la universidad tradicional estudiantes y profesores se reunían y se paraban cotidianamente dentro del espacio físico, del específico espacio físico que era la clase, enclavado en el marco del edificio de la universidad o de la facultad correspondiente. En el espacio social nuevo de la universidad a distancia se disuelve toda esa singular organización territorial, a la vez que desaparecen las clases diarias cara a cara, singularmente aburridas y monótonas cuando los profesores son malos, desaparecen las clases diarias dentro del muro de las aulas y desaparece la facultad como edificio y territorio físico y desaparece el territorio local concreto del campus universitario apareciendo nuevos escenarios ecológicos más abiertos y difuminados. El espacio académico de la universidad a distancia, abarcando todo el territorio nacional, se resuelve institucionalmente en la pura red jurídico-administrativa de los centros asociados y jurisdicciones territoriales que articulan burocráticamente los servicios educativos impartidos sobre todo, aunque no exclusivamente, a domicilio, a toda esa dispersa población que constituyen los estudiantes de la UNED.

La lectura comprensiva, mediando el subrayado y el resumen, y el trabajo fundamentalmente individualizado propio del autodidacta, del estudiante a distancia, constituyen no sólo un deber sino también el derecho que sustituyen al deber estudiantil y al derecho tradicional de asistir diariamente a clase. El espacio ecológico de la clase dentro de una facultad se sustituye ahora básicamente, aunque no exclusivamente, por el del domicilio del estudiante, siendo en principio la asistencia de los estudiantes a las sesiones académicas de los centros asociados puramente voluntaria y de acuerdo con sus intereses y necesidades, sobre todo para clarificar el proceso de su propio estudio. Tan sólo dos veces al año, en el momento de los exámenes, resulta obligatoria e insustituible la concurrencia a los centros asociados para la realización de los exámenes.

No olvidemos, autodidactismo, imaginación, creatividad, son requisitos del estudiante a distancia. Pero resulta conveniente que sigamos profundizando en este punto en analizar diferencias y coincidencias existentes entre la UNED y la universidad convencional o tradicional. Hay coincidencia en el hecho de realizar exámenes presenciales para demostrar los conocimientos adquiridos, y pese a las críticas sufridas por el sistema de exámenes escritos para demostrar los conocimientos, y a pesar del planteamiento de otras alternativas de evaluación que puedan ser complementarias, lo cierto es que todavía no se ha descubierto un método más eficaz para enjuiciar la labor de los estudiantes como el método de los exámenes, a pesar de su tradicionalismo.

En esto de los exámenes, la UNED coincide con la universidad tradicional. Sí es cierto que los exámenes deberían de ser una parte más de un proceso de evaluación, aunque la más

sustancial y significativa, desde luego, y en este sentido, ese proceso de evaluación continuada en la UNED lo representan los cuadernillos de evaluación a distancia u otros trabajos personales sustitutivos o complementarios. Pero también hay que reconocer que en determinadas materias de determinadas especialidades, o en ciertas partes de ciertas asignaturas, los trabajos de investigación personal, sin duda, pueden sustituir más ventajosamente a los exámenes convencionales.

También debe señalarse la absoluta obligatoriedad que tienen los exámenes de responder a la labor supuestamente realizada a lo largo del curso, por los exámenes sorpresa o de contenidos inesperados o no anunciados, no dejan de ser una prueba más de la baja calidad y poco talento universitario de algunos docentes, y en este sentido, todas las críticas de denuncia realizadas por el alumnado, siempre y cuando sean críticas sólidamente basadas, debieran ser consideradas por los docentes, o incluso, por personas con competencias superiores a las de los mismos docentes, con el fin de que, en un contexto auténticamente democrático, los derechos de los estudiantes sean realmente respetados por los docentes, a la vez que éstos cumplan, por supuesto, con sus obligaciones y responsabilidades, y, desde luego, los estudiantes con las suyas. Derechos y deberes se oponen tanto en el nivel de los docentes como en el nivel de los estudiantes. Desde luego, el sentido modernizador de la universidad a distancia hace que no hayan sido muy frecuentes los casos de arbitrariedad o menosprecio de los derechos de los estudiantes por parte de los docentes, pero ha habido casos sin duda, y desde mi particular opinión personal, este fenómeno es mucho más corriente en la universidad tradicional, donde los docentes se rodean de una carismática oreola de divinidad y de superioridad, parecen los dignos representantes de la sabiduría de lo infinito, llegando en ocasiones a comportamientos aparentemente democráticos en sus relaciones con los estudiantes que encubren las más vergonzosas actitudes demagógicas.

No es infrecuente el caso, y seguimos refiriéndonos a la universidad convencional, de cambios en el planteamiento de un curso en reiteradas ocasiones a lo largo del mismo, con promesas de evaluación continuada a base de trabajos o ponencias, y sólo de aquellas partes de la asignatura explicadas para anular todo este trabajo a fin de curso y exigir toda la materia en un único examen final. Son frecuentes los casos de defraudación de las expectativas de los estudiantes, y resulta claro que los estudiantes no tienen por qué padecer o aguantar los cambios humorales de los docentes. La incapacidad de muchos docentes de practicar con sus estudiantes los requisitos imperativos de una auténtica convivencia democrática ha ocasionado, por muchas personas jóvenes, fuerte apatía e incluso antipatía hacia la institución universitaria, y nos encontramos, desde luego, en un momento histórico en el cual a lo que menos se puede jugar es a la arbitrariedad y sí a las definiciones precisas.

Son frecuentes las situaciones de enfrentamiento de algún estudiante con algún profesor, tal que el estudiante ve su vida amargada y termina por abandonar sus estudios. Esto ha ocurrido muchas veces en la universidad tradicional. Muchos de estos problemas, desde luego, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que intenta ser más seria, se busca resolverlos.

Hay que decir también que la culpa de lo que ocurre a veces en la universidad, por supuesto, no la tienen solo los profesores, sino también los estudiantes. Pero la universidad, no debemos olvidarlo, es ante todo un marco de aprendizaje de la convivencia, y todos los estamentos, estudiantes o profesores, deben de esforzarse en ella. El monopolio de la cátedra no implica el monopolio de la posesión de la verdad.

Muchos de estos problemas de convivencia de la universidad tradicional no existen en un amplio sector del profesorado dentro de la UNED, consciente de la modernidad de esta reciente institución universitaria y de su orientación peculiar hacia una enseñanza de personas mayores, hacia una enseñanza de adultos. Se es consciente de que se trabaja con alumnos adultos, profesionales que están trabajando y deciden hacer una carrera, aunque la condición de adulto o no, necesariamente, tampoco es óbice para ni encubrir dosis de paternalismo por parte del profesorado, ni servir de base para la petición de compromisos exagerados al profesorado por parte de los estudiantes. En la universidad tradicional, como organización institucional de la educación en el contexto local de una cierta ciudad, se dispone, dentro de ella, de un específico campus local, como territorio jurisdiccional propio.

Y es en este marco ecológico-institucional que es la universidad en donde tiene lugar la producción de algunas de las relaciones sociales a las que nos hemos referido, las relaciones estudiante-profesor, con la determinación de sus recíprocos roles y estatus en términos de los dos estamentos integrantes de esa corporación académica. Estudiantado y profesorado son, tradicionalmente, las dos grandes categorías sociales cuya mutua interrelación protagoniza el proceso de la educación universitaria. Estamos ante un singular sistema ecológico de relaciones sociales que produce y reproduce institucionalmente ese singular producto social que es lo que denominamos la educación universitaria.

Es decir, que la educación universitaria no ocurre en un abstracto espacio social ideal, sino en el específico territorio institucional de la universidad, que es el que, tradicionalmente, ha sido denominado campus universitario. Ese campus tradicional desaparece, como ya hemos observado, en nuestro modelo educativo, en la educación a distancia. Hay múltiples campus, hay un campus fragmentado, un campus territorialmente disperso.

Lo que origina en este nuevo sistema ecológico, en el que la dimensión espacial adquiere una naturaleza distinta, no sólo un estatus diferente del cuerpo docente y un estatus diferente del estudiantado, pues es diferente el estatus tradicional del estudiante universitario y ese nuevo estatus social que es el del estudiante de la universidad a distancia y también del profesorado, sino que como resultado de todo esto lo que se da es un nuevo sistema de relaciones sociales, de relaciones humanas, distintas a las de la universidad tradicional. Desde esta perspectiva, el proceso y la actividad institucional de la educación universitaria pueden ser concebidos como el proceso de un cierto subsistema ecológico-institucional nuevo de relaciones sociales, puesto que la educación universitaria es una de las muchas organizaciones institucionales que componen la burocratizada estructura institucional de nuestra sociedad industrial contemporánea de masas y de ahí que las relaciones sociales de estudiantes y profesores,

desde la perspectiva del sistema social global, se presenten como un subsistema ecológico-institucional enteramente nuevo. Como sistema ecológico de relaciones sociales entre estudiantes y profesores y como subsistema ecológico-institucional como sistema nuevo, la existencia social universitaria comprende en la UNED una serie de contextos ecológicos típicos y diferentes, es decir, una serie de espacios sociales institucionalmente delimitados de forma que los roles de estudiante, los roles de profesor se cumplen de forma distinta y desde el punto de vista de los estudiantes es muy diferente que se encuentren en el aula tradicional en donde su actividad estaba más o menos ritualizada, determinada ritualmente a que se encuentren en su casa.

No se comporta lo mismo un estudiante dentro que fuera de la clase, no se comporta lo mismo cuando se está en la facultad o en el campus universitario que cuando se está afuera. El ser estudiante supone cotidianamente estar entrando en o saliendo de distintos escenarios académicos o extra-académicos, pues no es lo mismo estar con los compañeros fuera de la universidad que dentro, en alguna clase o en algún seminario, bajo la autoridad del profesor que dirige esas sesiones académicas. Y es en función de los distintos escenarios sociales en que los estudiantes desarrollan su específico rol social lo que produce o determina en buena medida el comportamiento de los estudiantes, incluso hasta su forma de hablar.

Ni se está de igual forma ni se habla lo mismo cuando se está con el profesor dentro de la clase que cuando se está fuera de ella hablando con unos amigos de la misma edad y estatus social. Es decir, esos comportamientos de la universidad tradicional venían ritualmente diferenciados. El profesor era la figura dominante, el personaje central de ese escenario ritual que era la clase, el titular de la disciplina académica.

La disciplina estaba encarnada físicamente en ese personaje central que era el profesor. Su autoridad dominaba edípicamente el comportamiento en clase de los estudiantes. La presencia o la ausencia del profesor dominaba ritualmente la serie secuencial de los escenarios sociales cotidianos donde como vida estudiantil se representaba el argumento social del rol de estudiante.

El obligado respeto y atención al profesor dentro del espacio ritualizado de la clase facilitaba al estudiante el cumplimiento positivo de su específico rol social. Siendo más libre y espontáneo el comportamiento estudiantil, cuanto más lejos estaba el estudiante de ese escenario de ritos que era la clase universitaria y de esa presencia edipiana que era la propia presencia física del profesor. Tanto más ritualmente disciplinado era el comportamiento estudiantil en la universidad tradicional, cuanto más próximo estaba el estudiante de los escenarios académicos, presididos por la inmediatez de la presencia física o fantasmática de los profesores.

Pues bien, lo que queremos indicar, y ya lo hemos dicho, aunque vamos a ampliar estos planteamientos, es que en la educación a distancia todos estos comportamientos cambian radicalmente. Todos estos comportamientos cambian radicalmente cuando resulta que

sustituimos los escenarios ecológicos propios de la universidad tradicional por un sistema ecológico nuevo que es el de la educación universitaria a distancia. En esta universidad menos convencional el profesor ya no puede seguir esforzándose en ser, bajo el lema de la ascripción sagrada de autoridad, el representante edípico de la sapiencia cierta e indestructible, sino simplemente el monitorizador del aprendizaje de un alumnado independiente y distanciado, el orientador de ese proceso de estudio básicamente independiente en un co-aprendizaje que realiza mediante contactos eventuales por correo, teléfono o en convivencias con sus alumnos.

Cambian radicalmente algunos de los contenidos específicos de los roles de profesor y de estudiante. Nunca el profesor se comporta más obligadamente en profesor y el estudiante en estudiante que cuando se encuentran cara a cara en el escenario ritual de la clase cotidiana. Este escenario, que es el central de la educación convencional o tradicional, al desaparecer totalmente en la educación a distancia, al haber unas aulas imaginarias, unas aulas sin muros, el aula fundamental del estudiante es su habitación de estudio en su casa, frente a unos textos manuales, libros, fotocopias de lecturas o unidades didácticas, hace que el profesor tenga que ser distinto, lo mismo que lo es el estudiante.

Junto a unos audio casetes o junto a unos vídeos estudia el estudiante a distancia, además de textos manuales, libros, fotocopias de lecturas o unidades didácticas. Desaparece en la educación a distancia el mecanismo social básico que en la educación convencional asegura la reproducción de la disciplina académica, que es el escenario ritual de la clase cotidiana, en donde en horarios rígidos se encuentran cara a cara profesor y estudiante. El estudiante gana tiempo, pues va al grano, va directamente a estudiar los contenidos de las asignaturas y sus contactos con los profesores tutores o los de la sede central se pueden volver esporádicos u ocasionales.

En la educación a distancia no se da el ritual diario de un escenario repetido que es el de la clase y que por costumbre nacida del hábito de lo que es cotidiano, determina secuencialmente y de manera progresiva el proceso del aprendizaje. Nadie, absolutamente nadie, va a controlar a un estudiante a distancia si estudia o no en su casa, eso depende de su propia responsabilidad. El único control será el de su buen rendimiento en los exámenes finales.

Por eso el control externo del profesor se sustituye por un control interno, por el propio control, por un autocontrol. El estudiante a distancia es autodidacta en buena medida, responde solo ante sí mismo y por lo tanto necesita de capacidad de sacrificio, de esfuerzo personal y de automotivación en grandes dosis, posiblemente en dosis mucho mayores que las del estudiante tradicional. Los programas de radio persiguen, entre otros objetivos, el de constituir un incentivo estimulador del trabajo aislado e independiente, siendo la periodicidad de los horarios de los programas de radio un recordatorio para vosotros de la periodicidad de la clase, sin los inconvenientes de tener que desplazarlos, en especial para aquellos alumnos que por la distancia alejada de su centro asociado no puedan acudir al mismo con carácter continuado.

Pero por eso la obligatoriedad de la asistencia cotidiana a clase que comporta el rol del estudiante tradicional es sustituida por la obligatoriedad de establecer una periodicidad con uno mismo en lo que al estudio se refiere, y a utilizar otros mecanismos complementarios como aprovecharse de las llamadas telefónicas a la sede central en los días de guardia de las diferentes asignaturas, como utilizar el correo o bien acudir a los centros asociados, lo que determina unos contenidos distintos de lo que se supone es el rol de estudiante en el estudiante a distancia con respecto a lo que se supone era el rol de estudiante en la educación convencional, tradicional o presencial. Y en la misma medida cambia el rol de los docentes, como hemos dicho antes, que en vez de acudir también cotidianamente a impartir una clase presencial, en sus nuevos roles se ven obligados a tener que realizar tareas distintas que son las de atender una guardia telefónica durante cuatro horas, contestar las cartas de los alumnos, participar en la realización y confección de programas de radio o guiones de vídeo, seguir dedicándose a la investigación como es tarea propia de la universidad, acudir a impartir cursillos breves, de prácticas, a dar conferencias o convivencias en los centros asociados y como en la educación tradicional también corregir exámenes y firmar actas. Algunas personas han creído, incluso muchos lo han creído, que el contenido de las obligaciones o roles a desempeñar por los docentes en la educación a distancia y que determina las peculiaridades de su distinto estatus resulta privilegiado con relación a los roles y estatus de los docentes en la educación tradicional presencial.

Tiene fama la UNED de que los profesores aquí tienen pocas cosas que hacer, nada más falso con respecto a aquellos docentes que verdaderamente quieren cumplir los roles profesoriales nuevos a los que les obliga la educación a distancia. En modo alguno es así, ¿eh? Pese a esa falsa creencia que muchos hayan podido tener de que el profesor de la UNED cumple menos que el profesor de la universidad tradicional. Hay que responder a esta falacia que en amplio número cumple en modo diferente o incluso cumple bastante más.

Solo que, insistimos en este punto, cumple de una manera distinta puesto que los contenidos de su rol de docente son diferentes. Por supuesto que siempre hay excepciones como en toda actividad humana y habrá docentes que cumplan y docentes que no cumplan lo mismo que hay estudiantes que cumplen y estudiantes que no cumplen. Hay profesores que están siempre en sus guardias, envían circulares actualizadoras periódicamente a sus alumnos y no a través del centro asociado, pues si no se pierden.

Incluso material como fotocopias a lo largo del curso, corrigen cuadernillos de evaluación a distancia, corrigen exámenes finales, hacen investigación, publican, etc. A la vez que hay profesores que es posible que presten menor atención a todos estos menesteres fundamentales. Pero también ha ocurrido, ante la novedad de la educación a distancia, que al igual que los alumnos han tenido que aprender roles diferentes que determinan un nuevo estatus social de lo que es ser estudiante, el profesorado, por su parte, formado en la universidad tradicional, ha tenido que aprender roles docentes nuevos que ni siquiera sabía que los ha tenido que descubrir en la práctica y que determinan precisamente ese estatus social diferente de su nueva condición de docente.

La idea del despiste, del no saber cómo actuar ni qué instrumentación material utilizar ante un sistema educativo nuevo, ha marcado desde luego los primeros años de andadura de la UNED, pero quizá ahí radique el interés de este nuevo sistema de educación que es la UNED, que es la educación a distancia, en la posibilidad, precisamente, de realizar constantemente nuevos aprendizajes, de realizar experimentaciones educativas y de poder siempre innovar a una velocidad muy superior a la de la universidad convencional. Como sistema ecológico de escenarios sociales más o menos ritualizados, es como toda organización institucional autodetermina su propia reproducción social y así la de sus resultados objetivos. En este sentido la UNED, en cuanto a organización institucional, se reproduce socialmente con unos resultados variados, hasta ahora todavía difíciles de valorar cualitativa o cuantitativamente, puesto que sus escenarios sociales son distintos y con una ritualización diferente.

En consecuencia, incluso el pensamiento, la ciencia, que fabrica, que crea la UNED, debiera de ser también innovadora, debiera de ser un pensamiento nuevo y crítico, distinto al de la universidad tradicional, como corresponde a una universidad que es diferente. El escenario de la clase tradicional determinaba determinados modos específicos de comportamiento físico o verbal en los que el rol de estudiante se cumplía y especificaba. El escenario abierto de la educación a distancia hace que en ella el contexto verbal que aporta la radio o los casetes sea absolutamente insustituible del contexto de aprendizaje escrito que aportan los textos impresos para superar esta deficiencia de la comunicación verbal que, sin embargo, era la base, aunque fuera unilateral, de profesor a alumno en la universidad tradicional.

Desde sus orígenes en Grecia, el sistema tradicional escolar se ha concebido como un sistema de enseñanza y aprendizaje basado en la capacidad pedagógica e instrumental de la palabra hablada o escrita con que el maestro enseñaba a sus discípulos. En la enseñanza a distancia, la palabra abarca un amplio abanico. La palabra no se puede perder a través de la radio, el audio o el videocasete.

La explicación tutorial o la explicación telefónica breve. El alumno se basa en lo escrito, pero no se puede perder bajo ningún concepto los escasos mecanismos de que disponemos para la palabra oral. El alumno tiene que aprender este nuevo código de articulación de la palabra.

No puede marear con preguntas amplias o vagas al profesor de la sede central el día de la guardia y menos se llama por conferencia, pues además de resultar costoso, quita la oportunidad de llamar a otros compañeros. Debe utilizar el servicio telefónico con preguntas breves y escuetas yendo al grano y no alargando innecesariamente la conversación. Debe aprender a extraer información para su aprendizaje de un audio casete, algo que no podía hacer o que no hacía en la universidad tradicional.

De un programa de radio que graba en su casa y posteriormente escucha con más detenimiento tomando notas y haciendo resúmenes para luego borrarlo y poder utilizar de nuevo esa cinta en una posterior grabación si el mismo decide que no merece la pena conservar esa grabación. Debe saber también buscar en la palabra del tutor lo que en cada

asignatura resulte necesario según su naturaleza para la comprensión de los textos escritos en que fundamentar el estudio de la misma. El aprendizaje escrito, como en la universidad tradicional, sigue existiendo en la universidad a distancia.

Como en la universidad tradicional, el alumno tiene que seguir empleando manuales, fotocopias, unidades didácticas o una variada bibliografía. En este sentido, enseñar a distancia no es tanto enseñar directamente como organizar adecuada y racionalmente la enseñanza ajena, el autoaprendizaje. Un aprendizaje, que en muchos aspectos es un aprendizaje por descubrimiento.

Una clase de universidad tradicional es básicamente un ejercicio de enseñanza verbal por el que el profesor es el que enseña a hablar y a escribir según el lenguaje propio y específico de la disciplina que le imparte. En la enseñanza a distancia, se aprende a hablar escuchando la radio o los audiocasetes de los profesores y aprovechando sus mínimos contactos verbales para adquirir las bases de vocabulario especializado propio de cada disciplina. Vocabulario que constituye el léxico conceptual fundamental de cada materia y que, por supuesto, se afianza o amplía en la clase tutorial para aquellos que acuden regularmente a las tutorías que, en este sentido, muchas funcionarían como el equivalente de la clase tradicional de la universidad convencional.

En el contexto de esta explicación tampoco hay tanta diferencia entonces en los mecanismos básicos del aprendizaje entre educación tradicional y educación a distancia, pues la palabra hablada y su escritura culta es decir, audio, oído y vista son los receptores sensoriales que juegan en el aprendizaje antes de la comprensión racional en el intelecto sin cuyo esfuerzo es imposible todo aprendizaje. El tiempo se agotó, nos pasamos de tiempo y no hemos terminado de explicar qué es la universidad a distancia ni podemos hacerlo ya porque mañana tenemos que plantearnos un nuevo tema que es concretamente el CAD, el curso de acceso directo. Pero confiamos en haberos dado con el programa de hoy y el del otro día una somera visión de qué es la UNED para lo que hubiéramos necesitado desde luego dos días más de programa pero la limitación de la radio nos lo impide.

Hasta mañana en que hablaremos de qué es en concreto el curso de acceso directo. Buenas noches.